

INFORME ANUAL 2016

(Versión Marco Lógico)

INFORMACIÓN GENERAL

Título completo	<i>“Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad” (2014-2019)</i>
No. de proyecto	00089477
Agencia de ejecución	Semarnat / Ucpast
Presupuesto total	USD \$5'325,894.39
Presupuesto disponible para el año 2016	USD \$ 581.281.34
Duración del proyecto	Del 1º de abril de 2014 al 31 de diciembre de 2019.
Resultado de CPD	
Breve descripción del proyecto:	
<p>El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 reconoce la importancia de consolidar una democracia eficaz promoviendo la participación ciudadana de los diversos actores que componen la sociedad en las decisiones gubernamentales, colaborando en la modernización de las instituciones, en un marco de transparencia y legalidad. En este sentido, el Plan establece la necesidad de mejorar la capacidad del Estado a partir de una nueva relación de corresponsabilidad con los distintos actores sociales. Esto será posible a través del fortalecimiento de los canales de participación ciudadana, la transparencia en las acciones de gobierno y la difusión de valores que propicien el desarrollo de una cultura democrática.</p> <p>El proyecto <i>“Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad” (2014-2019)</i> tiene como objetivo principal coadyuvar con la Semarnat en el fortalecimiento de la corresponsabilidad gobierno-sociedad en la política y gestión ambiental para garantizar la preservación del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales, a través de una participación ciudadana libre, activa e informada en un marco de igualdad, derechos humanos, transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.</p> <p>La estrategia está programada para un periodo de seis años y considera una estrecha vinculación, coordinación y sinergia entre los diversos resultados diseñados. A nivel nacional, se trabajará con los representantes del Consejo Consultivo Nacional para el Desarrollo Sustentable, a nivel regional con los representantes de cada uno de los núcleos involucrados en los Consejos Consultivos Regionales y, a nivel local municipal y comunitario, con los Consejos Consultivos Núcleo para el Desarrollo Sustentable.</p> <p>Se dará continuidad a los procesos y actividades exitosas logradas con la operación de los proyectos que anteceden al presente y se buscará contribuir al fortalecimiento de las capacidades de la ciudadanía y del servicio público para lograr un mejor entendimiento y acercamiento entre la sociedad y gobierno que incremente la incidencia en las políticas públicas, en el freno al deterioro del medio ambiente, un mejor manejo de los recursos naturales y el impulso de estrategias de sustentabilidad.</p> <p>Para la formulación del Marco Lógico de Resultados se consideraron las recomendaciones realizadas en la <i>Evaluación de Efectos definida en el marco programático actual del PNUD México 2008-2012</i>, la evaluación de lecciones aprendidas y avances de los proyectos anteriores, así como las opiniones, sugerencias y oportunidades de mejora expresadas por los actores involucrados en estos procesos.</p> <p>A nivel del CPD, el proyecto se encuadra en el efecto 6 <i>“Los tres órdenes de gobierno, el sector privado, la academia y la sociedad civil habrán fortalecido sus capacidades para revertir la degradación ambiental y aprovechar de manera sostenible y equitativa los recursos naturales a través de la transversalización de la sostenibilidad ambiental, el desarrollo bajo en emisiones y la economía verde en los procesos de legislación, programación y toma de decisiones”</i>.</p> <p>Asimismo, debido a que la razón de ser del proyecto es la participación ciudadana en temas ambientales, en el marco de resultados del Plan estratégico del PNUD se atiende el resultado 2 <i>“Las expectativas de la ciudadanía en cuanto a la voz, el desarrollo, el estado de derecho y la rendición de cuentas se cumplen mediante sistema de gobernabilidad democrática más fuertes”</i>. Para ello el PNUD estará apoyando en el output 2.1 los... <i>“marcos y los procesos de diálogo sirven para que la sociedad civil se involucre de manera efectiva y transparente en el desarrollo nacional”</i>.</p>	

Bajo estas consideraciones, el proyecto tiene como propósito fundamental el fortalecimiento de la participación ciudadana corresponsable e incluyente, mediante la implementación de cuatro resultados:

Resultado 1. Ciudadanía fortalecida participando en el sector ambiental y en pleno ejercicio de sus derechos.

Este resultado será producto de un proceso de construcción de capacidades de los miembros de los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable (CCDS), basado en primera instancia en una estrategia de información sobre los derechos y obligaciones de los ciudadanos, como lo establece el Principio 10 de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, publicada de 1992, así como de los temas prioritarios de las Agendas nacional e internacional.

A la estrategia de información se sumará el desarrollo de un programa de formación y educación para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de los consejeros, que incluirá aspectos técnicos, fuentes de información disponibles, marco legal, políticas públicas, convivencia democrática, principios y valores éticos, elementos básicos de la sustentabilidad además de la incorporación de los enfoques de género, etnia y etario, entre otros.

Asimismo, para garantizar una mayor efectividad del proceso de formación e información se establecerán una serie de instrumentos de evaluación cualitativa y cuantitativa, para su seguimiento y retroalimentación, así como la utilización de tecnologías para la capacitación a distancia.

Mediante este proyecto también se busca garantizar y dar seguimiento a la representatividad a través de estrategias de comunicación de los consejeros con sus respectivos sectores, así como entre los ámbitos de participación local, regional y nacional de los CCDS.

Para el desarrollo e impartición de capacitación especializada, el proyecto buscará, a través de la Semarnat, establecer acuerdos de cooperación con Instituciones de Educación Superior.

Resultado 2. Diálogo e interlocución del sector ambiental con la ciudadanía, mejorados mediante el fortalecimiento de los mecanismos de participación.

La clave sobre la cual se apoyará el proyecto está basada en el perfeccionamiento de los CCDS como espacios de participación ciudadana multisectorial con un alto nivel de incidencia en las políticas públicas ambientales y en cumplimiento a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Esto se llevará a cabo propiciando nuevos mecanismos de diálogo entre los consejeros y los servidores públicos, una mayor articulación con otros espacios de participación en el sector ambiental y con otras instituciones con las que se encuentren áreas de coincidencia (como el INMUJERES, la CDI y el IMJUVE, entre otras), así como reforzando los vínculos y representatividad de los integrantes de estos órganos con los sectores a los que pertenecen y en los ámbitos estatal y regional.

Se destaca la necesidad de trabajar en el diseño y aplicación de nuevos instrumentos que permitan transmitir las propuestas y demandas ciudadanas en el sector ambiental en lo cual este proyecto pondrá especial énfasis.

Dado que este Proyecto es consecuencia de actividades iniciadas hace 19 años, se ha considerado el rescate de aprendizajes y buenas prácticas, a partir de su documentación entre los que destaca la creación de una red que permita mantener el contacto con generaciones anteriores de consejeros y potenciar el capital social que se ha generado durante estos años.

El fortalecimiento se apoyará también en un programa de comunicación social orientado a la visibilización de los órganos de participación, sus actividades y otros aspectos relevantes, haciendo uso de los distintos medios de comunicación disponibles.

Resultado 3. Ciudadanía involucrada en acciones que promuevan la transparencia y la rendición de cuentas en el sector ambiental.

El proyecto busca contribuir a la instrumentación de los cuatro pilares de la Alianza para el Gobierno Abierto en el sector ambiental, por lo que impulsará, además de la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas a partir de la promoción del monitoreo ciudadano en ejercicios de rendición de cuentas que incluirán: contralorías ciudadanas, metas e indicadores y compromisos internacionales, además de propiciar reuniones y espacios para el diálogo directo entre ciudadanos y servidores públicos del sector, lo que facilitará la retroalimentación y la corresponsabilidad entre ambas partes.

Lo anterior fomentará que las propuestas que se generen sean de mayor calidad y por ende tener un mayor impacto en la política ambiental, derivado de un análisis más profundo y una retroalimentación directa de los consejeros con los especialistas en cada tema.

Resultado 4. Información ambiental de calidad, actualizada, accesible, adecuada y oportuna, que responda a los intereses identificados de la ciudadanía, generada y disponible.

De conformidad con lo que establece el PNUD, el cuarto compromiso de la Alianza para el Gobierno Abierto, consiste en aprovechar las nuevas tecnologías para robustecer la gobernanza, ofreciendo a la ciudadanía un acceso cada vez más abierto a la tecnología y aplicando la innovación para hacer más accesible, oportuna y completa la información. Es con esta premisa que el Proyecto empleará una serie de herramientas innovadoras para brindar información que responda a los intereses de la ciudadanía.

A partir de esta visión se diseñarán herramientas que permitan reconocer los intereses en materia de información ambiental de la ciudadanía, para su sistematización y publicación. Además, se llevará a cabo la organización y divulgación de la información producida tanto por el propio proyecto como por los ciudadanos y que pueda ser de utilidad.

De igual manera, se desarrollará un sistema y bases de datos que permitan brindar información actualizada a la ciudadanía en general y dar seguimiento a las actividades.

En su conjunto, estos resultados deberán contribuir al fortalecimiento de una ciudadanía con altos niveles de incidencia en las políticas públicas ambientales del Gobierno Federal de México y sus resultados deberán ser papables en materia de corresponsabilidad entre el Gobierno y la sociedad a través de los CCDS, y verse reflejados en la puesta en marcha de estrategias y proyectos que frenen los niveles de deterioro ambiental y fomenten un manejo racional y sustentable de los recursos naturales con la participación de ciudadanos que cuenten con información oportuna y de calidad así como con herramientas técnicas de fácil manejo para mejorar la capacidad de respuesta y habilidades de interlocución claras, entre otros.

1. DESEMPEÑO DE PROYECTO

RESULTADO 1 - CIUDADANÍA FORTALECIDA PARTICIPANDO EN EL SECTOR AMBIENTAL Y EN EL PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS.		
PROPÓSITO:	Fortalecer las capacidades de la ciudadanía para participar en las políticas públicas ambientales.	Fecha Inicio: Abril 2014 Fecha Final: Diciembre 2019
Descripción:		
Criterios de Calidad	Método de calidad	Fecha de evaluación
Consejeros que fortalecieron sus capacidades a partir de su asistencia a eventos educativos y formativos.		Anual
	Evaluación	
Indicador 1. Número de consejeros capacitados desagregados por género.	Sin datos. Concluyó la generación de los CCDS, el 27 de abril del 2016.	Enero – Diciembre, 2016

<p>Indicador 2. Número de consejeros que adquirieron capacidades adicionales en materia de: desarrollo sustentable, aspectos técnicos especializados y aspectos de cooperación y organización institucional.</p>	<p>Sin datos. Concluyó la generación de los CCDS, el 27 de abril del 2016.</p>	<p>Enero – Diciembre, 2016</p>
<p>Indicador 3. Nivel de aplicación de la información por parte de los consejeros en eventos, tales como: reuniones de información, consultas públicas y campañas de concientización.</p>	<p>No hubo encuestas. Concluyó la generación de los CCDS, el 27 de abril del 2016.</p>	<p>Enero – Diciembre, 2016</p>
<p>Indicador 4. Número de temas de interés local votados para ser incluidos en las agendas de los consejos regionales y el consejo nacional.</p>	<p>No hubo reuniones. Concluyó la generación de los CCDS, el 27 de abril del 2016.</p>	<p>Enero – Diciembre, 2016</p>
<p>Indicador 5. Número de temas de interés sectorial consensuados, que se incluyen en las agendas locales.</p>	<p>88 temas de interés sectorial.</p>	<p>Enero – Diciembre, 2016</p>

RESULTADO 2 - DIÁLOGO E INTERLOCUCIÓN DEL SECTOR AMBIENTAL CON LA CIUDADANÍA MEJORADOS, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN.		
PROPÓSITO	Mejorar la comunicación entre Gobierno y Sociedad para hacer más efectiva su participación en la política ambiental.	Fecha Inicio: Abril 2014 Fecha Final: Diciembre 2019
Descripción:		
Criterios de Calidad	Método de calidad	Fecha de evaluación
Documentos consensuados con otros órganos de participación.		Anual
	Evaluación	
Indicador 1. Número de reuniones de diálogo e interlocución de los consejeros y funcionarios del sector ambiental.	44 reuniones de diálogo.	Enero – Diciembre, 2016
Indicador 2. Número de instancias participando en los mecanismos existentes.	2 instancias	Enero – Diciembre, 2016
Indicador 3. Número de propuestas consensuadas por los consejeros, presentada ante instancias nacionales e internacionales.	No hubo propuestas. Concluyó la generación de los CCDS, el 27 de abril del 2016.	Enero – Diciembre, 2016
Indicador 4. Número de propuestas de cambio de política pública generadas y presentadas por los consejeros, que son atendidas por la unidad responsable. (recomendaciones)	No hubo propuestas. Concluyó la generación de los CCDS, el 27 de abril del 2016.	Enero – Diciembre, 2016

RESULTADO 3 - CIUDADANÍA INVOLUCRADA EN ACCIONES QUE PROMUEVAN LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SECTOR AMBIENTAL. (No. de actividad en Atlas)		
PROPÓSITO	Transparentar la gestión ambiental y rendir cuentas a la ciudadanía.	Fecha Inicio: Abril 2014 Fecha Final: Diciembre 2019
Descripción:	Monitoreo ciudadano a través de la participación en ejercicios de rendición de cuentas, contraloría social, seguimiento de metas e indicadores, entre otros.	
Criterios de Calidad	Método de calidad	Fecha de evaluación
Reuniones de seguimiento y evaluación.	Informes, minutas, comités, entre otros.	Anual
	Evaluación	
Indicador 1. Número de consejeros que participaron en ejercicios de rendición de cuentas.	Actividad responsabilidad de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia del Asociado. No hubo ejercicios de rendición de cuentas.	Enero – Diciembre, 2016
Indicador 2. Número de observaciones emitidas por los consejeros en los ejercicios de rendición de cuentas, que son atendidas por la unidad responsable de la Semarnat.	Actividad responsabilidad de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia del Asociado. No hubo observaciones al respecto.	Enero – Diciembre, 2016
Indicador 3. Número de propuestas presentadas por los consejeros mejoradas, a partir de las reuniones de trabajo entre consejeros y funcionarios del sector ambiental.	En atención a Acuerdo No. 3 registrado durante la celebración de la V Sesión Ordinaria del Consejo Nacional que tenía como propósito: <ul style="list-style-type: none"> a) Que la CONANP investigara la situación del Parque Nacional El Veladero y diera respuesta al caso, así como, b) Llevar a cabo una reunión de trabajo para analizar este caso, el pasado 20 de marzo tuvo lugar la reunión de trabajo prevista en noviembre de 2015. Durante la reunión se acordó hacer una revisión y programar una reunión para el martes 19 de abril del 2016, en la Delegación Federal de la SEMARNAT en Morelos para atender los temas de: <ol style="list-style-type: none"> 1. La DGCD presentará la situación jurídica de los diferentes instrumentos normativos existentes y de la poligonal del Parque Nacional. 2. La Dirección Regional en coordinación con SEMAREN presentará el cuadro de actores que integrará un Consejo Asesor. 	Enero – Diciembre, 2016

<p>Indicador 4. Número de grupos de trabajo para el seguimiento de compromisos internacionales de México en los que participan los consejeros.</p>	<p>No obstante que la generación de consejeros concluyó su periodo en el mes de abril del presente año, durante el periodo julio-septiembre, el Proyecto PNUD-SEMARNAT ha apoyado a la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia, área responsable de fomentar la participación de la sociedad y la rendición de cuentas en el sector ambiental, en los diversos trabajos considerados para lograr la participación de los sectores de jóvenes, de la sociedad civil y de pueblos indígenas en la próxima Conferencia de las Partes (COP 13).</p> <p>El Proyecto colaboró en la planeación, organización y desarrollo del Foro “Alianzas de la Sociedad Civil y de la Juventud por la Integración de la Biodiversidad para el Bienestar”, mismo que fue realizado el 28,29 y 30 de diciembre en las instalaciones del Centro de Convenciones de Cancún, Quintana Roo. (Anexo 1)</p> <p>Dentro de los principales productos tangibles se destaca:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pronunciamiento emitido por organizaciones de la sociedad civil. (Anexo 2) <p>Así mismo, el Proyecto colaboró en la planeación, organización y desarrollo del Foro “Cumbre Muchtanbal Sobre Experiencia Indígena: Conocimiento Tradicional y Diversidad Biológica y Cultural”, celebrado el 9,10 y 11 de diciembre en las instalaciones del Hotel Moon Palace en Cancún, Quintana Roo.</p> <p>En este sentido, se obtuvieron los siguientes productos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pronunciamiento emitido por pueblos y comunidades indígenas (Anexo 3). 	<p>Enero – Diciembre, 2016</p>
---	--	--

RESULTADO 4. ACCESO DE LA CIUDADANÍA A INFORMACIÓN AMBIENTAL DE CALIDAD, ACTUALIZADA, ADECUADA Y OPORTUNA, QUE RESPONDE A SUS INTERESES. (No. de actividad en Atlas)		
PROPÓSITO 1	Generar información que responda a las necesidades e intereses de la población.	Fecha Inicio: Julio 2014 Fecha Final: Diciembre 2019
Descripción:	Identificar los intereses de la ciudadanía a partir de las peticiones, solicitudes de información, encuestas, entre otros, y generar documentos y materiales que respondan a éstos.	
Criterios de Calidad	Método de calidad	Fecha de evaluación
Publicaciones y material de información y difusión con lenguaje ciudadano.	Publicaciones, materiales, información impresa y electrónica, entre otros.	Bienal
PROPÓSITO 2	Generar herramientas que permitan contar con información que facilite la toma de decisiones.	Fecha Inicio: Marzo 2014 Fecha Final: Diciembre 2019
Descripción:	Identificar y desarrollar plataformas y bases de datos y estadísticas que permitan mantener actualizada la información para su uso oportuno.	
Criterios de Calidad	Método de calidad	Fecha de evaluación
Visitas a las páginas, publicaciones y materiales de información, seguidores, suscriptores, entre otros.	Mapas interactivos, tableros de control, plataformas digitales, sistemas de información.	Anual
	Evaluación	
Indicador 1. Número de publicaciones elaboradas por la SEMARNAT que contengan temas solicitados por los consejeros y lenguaje ciudadano.	15 publicaciones. Por otro lado, se trabajó en: <ul style="list-style-type: none">Actualización y creación de reportes en WebFOCUS para su consulta en la BadeSNIARN. Actividades en las cuales se cuenta con la participación del personal contratado mediante el Proyecto PNUD/SEMARNAT, aunque el financiamiento para la edición de las publicaciones se hace con presupuesto de la SEMARNAT.	Enero - Diciembre, 2016
Indicador 2. Actualización periódica de las páginas de internet (SNIARN, Carta de la Tierra y CCDS).	SNIARN. La información de la página del SNIARN se actualiza continuamente en cuanto se tiene la información disponible de las áreas generadoras. Asimismo, durante este periodo la página del SNIARN fue adecuada al nuevo formato "gob.mx" para que pudiera ser consultada en la nueva imagen de la SEMARNAT en: http://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/sistema-nacional-de-informacion-ambiental-y-de-recursos-naturales?idiom=es	Enero - diciembre, 2016

Indicador 3. Sistema de intercambio de información actualizado y funcionando para el uso de la ciudadanía.	Durante el año se registraron 92,152 visitas a la página del SNIARN y se atendió el 100% de las solicitudes de información, 91 vía SISESI y 100 vía correo electrónico de la DGEIA, sumando un total de 191 en el este periodo <small>* Es importante señalar que el número de visitas registrado es significativamente menor al que se venía registrando, pero es debido a que con el nuevo portal gob.mx no tenemos un contador específico. Se están haciendo las gestiones para poder contabilizar con certeza el número de visitas reales al SNIARN. El valor reportado este trimestre corresponde sólo a las visitas que ingresaron al SNIARN por una vía diferente al de la página de la SEMARNAT en gob.mx</small>	Enero - diciembre, 2016
---	---	-------------------------

RIESGOS

Descripción	Resultados / actividades afectadas	Descripción breve de las medidas tomadas	Fecha	Grado del riesgo
El no recibir los depósitos de recursos financieros suficientes, podría derivar en el cumplimiento parcial de las actividades programadas y operación del Proyecto.	Todas	Replanteamiento y recalendarización de actividades y medios para atender el programa anual de trabajo.	Enero – Diciembre, 2016	Alto

1. PROBLEMAS/ASPECTOS RELEVANTES

Descripción	Descripción breve de las medidas tomadas	Fecha inicio-fin	Crítico (Sí o No)
En comparación con lo pactado en el Prodoc ha existido una disminución progresiva de los recursos financieros que aporta la Agencia Ejecutora al Proyecto, lo cual ha impactado en su operación y resultados.	Replanteamiento de actividades del Proyecto, prioridades y funciones del personal.	Enero – Diciembre, 2016	Si

2. LECCIONES APRENDIDAS

¿Hay lecciones que pueden beneficiar el diseño o implementación de otros proyectos?
<ul style="list-style-type: none"> • Promover el depósito inmediato de recursos financieros por parte de la Agencia Ejecutora para asegurar el cumplimiento del programa de trabajo anual. • Contar con recursos presupuestales suficientes para una sana operación de las actividades planteadas. • Experiencia del personal para salir adelante en situaciones de contingencia. • Contar con un programa anual de actividades flexible. • Identificación constante de opciones de mejora para un mejor desempeño del Proyecto.

3. DESEMPEÑO FINANCIERO TRIMESTRAL

Gasto del trimestre		
Aprobado	USD \$ 581,281.34	100.0% del presupuesto total del año 100%
Ejercido	USD \$360,217.00	62.0% del presupuesto del año
Comprometido a gastar en siguientes trimestres.	USD \$221,064.34	38.0% del presupuesto del año
Total del Gasto en el año	USD \$360,217.00	62.0% del presupuesto del año

Motivo de la variación en el gasto:

Planeación

Revisión presupuestal en proceso	Sí	No	Objetivo de la revisión (descripción breve)
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

Autorizado por: **Alberto Rojas Rueda. Coordinador General del Proyecto PNUD-SEMARNAT.**

Elaborado por: Angélica Chacón Ruíz

Fecha: México, D.F., 11 de enero de 2017.